

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25343** *GUIPLAC AISLAMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el procedimiento de ejecución 90/08 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguidos a instancia de don Juan Pablo Ojeda Tipanta, se ha dictado auto de fecha veinte de Julio de dos mil nueve, en el que se declara a la ejecutada Guiplac Aislamientos, Sociedad Limitada, en insolvencia total por importe de 1.836,23 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2009.- Isabel Oteo Muñoz Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número diez de Madrid.

ID: A090057166-1